

Ciudad de México a 12 de julio de 2024.

Aviso a la Comunidad Universitaria

Se informa a la comunidad universitaria que hoy fue ejecutada una orden de aprehensión en contra de un ex servidor público de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), relacionada con las carpetas de investigación presentadas por la administración 2020-2024.

La institución reconoce y agradece el trabajo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Fiscalía de Delitos cometidos Servidores Públicos y de la Policía de Investigación; permaneceremos atentos al desarrollo del proceso legal.

La UACM ratifica su compromiso con la transparencia, la legalidad y la cero tolerancia a la corrupción.

Es fundamental que los daños patrimoniales causados a nuestra institución sean reparados y que las personas responsables de los mismos cumplan con las sanciones previstas por la Ley.

Nada humano me es ajeno
Universidad Autónoma de la Ciudad de México